

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 09 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 09 DE MAYO DEL 2025.**

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 9 días del mes de Mayo del 2025, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 del COOTAD.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - Buenos días, compañeros. Gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número nueve del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial Valle Hermoso, en la misma que vamos a dar los siguientes puntos, siendo hoy viernes 9 de mayo del 2025. Señorita secretaria tenga la bondad de leer la convocatoria y los puntos.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - Buenos días señor presidente, señores vocales procedo con la constatación del quorum.

Abogada Ana Merino, **presente**. Señora Rosa Cuases, **presente**. Señor Edgar Vargas, **presente**. Ingeniera Katherine Narváez, **presente**. Magíster Patricio Paredes, **presente**. **Contando con cinco miembros presentes se da por constatado el quorum.**

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca **Sesión Ordinaria N.º 09** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día viernes **9 DE MAYO DE 2025**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día,
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 8 del 25 de abril del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 5 del 01 de mayo del 2025.

4. Cuarto, conocimiento del segundo informe de seguimiento del proyecto de 16 parcelas demostrativas, ejecutado en el año 2024, presentado por el señor Edgar Vargas, vocal de Productividad del GAD Parroquial Valle Hermoso.
5. Análisis y aprobación del traspaso de saldos presupuestarios entre partidas 75-0104, Urbanización y Embellecimiento, hacia la partida 73-08-17, Productos Agrícolas.
6. Análisis y aprobación para la adquisición y asignación de un teléfono celular de uso institucional exclusivo para el área de Secretaría del GAD Parroquial Valle Hermoso.
7. Análisis y aprobación del requerimiento de adquisición de equipos tecnológicos para el área de Comunicación Social del GAD Parroquial Valle Hermoso, necesarios para fortalecer las actividades de comunicación institucional.
8. Informe de las actividades del Magister Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Primer punto:

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Está en consideración el orden del día, compañeros.

Compañeros, por favor, estamos en la sesión. Yo considero que las actas se les entregó a ustedes con el tiempo determinado para que puedan analizar, en este momento de que tengamos la reunión, ver cualquier información.

Yo necesito que, por favor, estén concentradas en lo que estamos haciendo para que podamos seguir con el orden del día. Si no, nos vamos a quedar 20 minutos ahí esperando que alguien diga, o tome la palabra. Tiene la palabra la compañera Ana Merino

**ABG. ANA MERINO.** - Pido la palabra, presidente. Justamente haciendo referencia a lo que usted acaba de hablar. Buenos días, estimados compañeros. En el artículo 318 establece los lineamientos del procedimiento parlamentario para lo que es la sesión ordinaria.

Y en lo correspondiente a juntas parroquiales, nos dice claramente las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos 48 horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Señor presidente, la ley establece que por lo menos 48 horas para la entrega de la documentación, para la entrega de la convocatoria, para la entrega de cualquier documento anexo para poder tratarlo.

Señor presidente, a mí se me fue entregada la convocatoria con 24 horas de anticipación y sin los documentos correspondientes. Los documentos correspondientes me llegaron en la tarde a mi domicilio. Entonces, señor presidente, yo sí le quisiera pedir un momentito para poder revisar algunos documentos que a mí de forma personal me falta revisar.

Si es por mí su observación, señor Presidente. Hasta ahí mi intervención

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - A ver, compañera secretaria, ¿cuándo fue que usted envió la convocatoria?

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - Yo les entregué el día miércoles la convocatoria.

Les envío siempre con los anexos en digital. Siempre les escribo que por favor se acerquen porque yo tampoco no puedo estarles buscando en sus domicilios, en los lugares donde se encuentren. Por eso es que yo siempre les envío en digital para que quede constancia y que puedan revisar también. Se les entregó ayer porque ayer fue que retiraron.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - Bien, compañero, creo que está claro. Se ha entregado con 48 horas de anticipación y ninguna parte de la ley dice que Secretaría enviará a sus domicilios a retirar los documentos.

Es responsabilidad de ustedes, a sabiendas que cada 15 tenemos reuniones, de acercarse al GAD parroquial y retirar en físico para que ustedes puedan analizar y dar su punto de vista acá. Entonces no hay justificación alguna de que en este momento pidan para estar leyendo, analizando. Es responsabilidad de cada uno de nosotros retirar toda la documentación que está en el orden del día para poder analizar.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - ¿De pronto hay alguna moción para la aprobación del orden del día?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - Tiene la palabra la compañera Rosa Cuases.

**SRA. ROSA CUASES.** - Compañeros, nosotros hemos sido convocados este viernes 9 de mayo de 2025 a la sesión que nos corresponde por ley y tenemos que cumplirla. Ustedes han presentado el orden del día establecido y yo mociono que se apruebe el orden del día y después pues punto por punto haremos el análisis correspondiente. Eso en cuanto a este tema.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - Hay una propuesta por parte de la compañera Rosa Cuases, apoyada por el señor Edgar Vargas, ¿someta a votación compañera?

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - Llevo a votación la moción presentada por la señora Rosa Cuases y apoyada por el señor Edgar Vargas. Abogada Ana Merino, **a favor.** Señora Rosa Cuases **a favor.** Señor Edgar Vargas **a favor.** Ingeniera Katherine Narváez **a favor.** Magíster Patricio Paredes **a favor.**  
**Contando con 5 votos a favor se da por aprobado el orden del día.**

**Resolución Nro. 28 GADPRVH-JPP-SO-09-2025-05-09:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el Orden del Día que incluye:

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 08 del 25 de abril del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria n.º 05 del 01 de mayo del 2025.
4. Conocimiento del segundo informe de seguimiento del proyecto de 16 parcelas demostrativas, ejecutado en el año 2024, presentado por el Sr. Edgar Vargas, Vocal de productividad del GAD Parroquial Valle Hermoso
5. Análisis y aprobación del traspaso de saldos presupuestarios entre partidas: 750104 "Urbanización y embellecimiento" hacia la partida 730817 "Productos agrícolas".
6. Análisis y aprobación para la adquisición y asignación de un teléfono celular de uso institucional exclusivo para el área de Secretaría GAD Parroquial Valle Hermoso.

7. Análisis y aprobación del requerimiento de adquisición de equipos tecnológicos para el área de Comunicación Social del GAD Parroquial Valle Hermoso, necesarios para fortalecer las actividades de comunicación institucional.
8. Informe de las actividades del Msc. Jaime Patricio Paredes, Presidente del Gad Parroquial Valle Hermoso.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - Siguiendo punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 8 DEL 25 DE ABRIL DEL 2025.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** –Está en consideración compañeros el segundo punto del orden del día. Tiene la palabra el compañero Edgar Vargas.

**SR. EDGAR VARGAS.** - Le solicito al presidente que se apruebe el análisis y aprobación del acta de Sesión ordinaria número 8 del 25 de abril del 2025.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Hay una propuesta por parte del compañero Edgar Vargas. ¿Alguien le apoya? Y luego ya cada uno puede hacer su análisis cuando se le nombre.

**SRA. ROSA CUASES.** – Apoyo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Apoyada por la compañera Rosa Cuases. Someta a votación

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por el señor Edgar Vargas y apoyada por la señora Rosa Cuases.

**ABG. ANA MERINO.** - Compañeros, tengo algunas observaciones en la línea 282, página 9. Compañera, antes de realizar las observaciones sí quisiera que por favor nos hiciera llegar a nuestros correos. Compañera, eso es notificación, hacernos llegar a los correos electrónicos.

Eso es notificación legal. Sí, quisiera que por favor nos facilite los audios. Lo vengo repitiendo en más de una sesión porque no se nos facilita los audios para poder verificar si efectivamente fue lo que se manifestó en cada una de las sesiones.

Es la manera de nosotros poder verificar que esté bien lo que establece el acta, nosotros no podemos verificar si no tenemos los audios. De forma personal podría decirlo.

Por favor, en la línea 282 no es ecogestión sino cogestión.

En la página 15, línea 481. Pero justamente para ir descartando lo que se puede y lo que no se puede, entonces, elimínele no, la primera no.

**TNLGA. ANA SOSA.** - Entonces las personas que necesiten los audios preferibles se acerquen a la Secretaría para solicitar una copia del audio.

**ABG. ANA MERINO.** - Por WhatsApp eso sí se puede enviar.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - No, son muy pesados.

**ABG. ANA MERINO.** Continuemos. Línea 606 de la página 19. No es constante, es constancia. Con esas observaciones y por favor que se acoja mi petición, mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - Señora Rosa Cuasés.

**SRA. ROSA CUASES.** - Bueno, aquí tengo también unas observaciones.

En la página 244. ¿Qué te hablo? En la página 8, en la línea 244 ahí dice inspecciones, ahí dice restrictivas, no, y son respectivas.

Porque sí necesitan. O sea, eso puede ser. Y también en la página número 9, en la línea 266, aquí es direccionando con.

No como, sino direccionando con, una institución. Cuando yo hacía referencia de que se dé más facturas, más proformas, para que no piense que estamos direccionando con una institución. Eso en cuanto a los cambios que se deberían hacer y mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - Señor Edgar Vargas. **A favor**.

**ING. KATHERINE NARVÁEZ.** - voto en blanco,

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - Con la recomendación de las compañeras y tomando en cuenta a ver si es que es prudente pasar como pidió la compañera Anita, pues se lo haga, si no, se busque la forma como hace llegar ese audio. Mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Contando con cuatro votos a favor y uno en blanco que suma la mayoría, se da por aprobado el acta de sesión ordinaria número 8 del 25 de abril del 2025.**

**Resolución Nro. 29 GADPRVH-JPP-SO-09-2025-05-09:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria, el acta de sesión ordinaria número 8 del 25 de abril del 2025.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Tercer punto:**

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 5 DEL 1 DE MAYO DEL 2025.**

**MSC. PATRICIO PAREDES. –** Esta consideración, compañeros el siguiente punto. Que alguien proponga, por favor, para la aprobación. Y así mismo vamos cada compañero dando su observación.

Tiene la palabra la compañera Rosa Cuases.

**SRA. ROSA CUASES. -** Pido la palabra, compañeros. Pido que se someta a votación al análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 5 del 1 de mayo del 2025.

**MSC. PATRICIO PAREDES. –** Hay una propuesta por votar a la compañera Rosa Cuases ¿Quién apoya?

**ING. KATHERINE NARVAEZ. -** Apoyo.

**MSC. PATRICIO PAREDES. –** Apoyado por la compañera Katherine. Someta votación.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ. –** Llevo la moción presentada por la señora Rosa Cuases y apoyada por la ingeniera Katherine Narváez.

**ABG. ANA MERINO. -** Previo a realizar mi votación, por favor, para que se corrija de la página 8 la línea 237. No es desconocido, sino desconozco.

Con esas observaciones, mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ. –** Señora Rosa Cuases.

**SRA. ROSA CUASES.** - Antes de... bueno, yo propuse como proponente, pero también en alguna situación, compañeros, le sugiero y les pido más bien a todos que cuando un vocal está hablando, no se interrumpa, porque definitivamente es muy molesto, hay frases que uno no se termina y eso es lo que me suele suceder a mí.

Entonces, hay un poco de incompreensión en el texto, precisamente es por eso. Porque yo hago muchas preguntas y a veces en ese momento ingresa otras personas hablan y entonces pues no se termina. Así que yo les pediría que cada uno tiene su tiempo, con el respeto, presidente, compañeros, tanto para ustedes como para nosotros también, señor presidente, que no se interrumpan, porque sí es un poco complicado en el momento en que nosotros vamos a hablar y que sea un poco más entendible. Con esto, mi voto es **a favor**.

**SEÑOR EDGAR Vargas.** - **a favor.**

**ING. KATHERINE NARVÁEZ.** - **a favor.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Con las observaciones que hace la compañera Rosa, y tiene toda la razón, y ese es el problema que muchas veces cuando la compañera secretaria va a hacer la transcripción del documento, pues está en eso de que uno habla, otro habla y no se entiende, y ahí vienen los problemas. Entonces, la sugerencia de la compañera es que el compañero que está haciendo uso de la palabra, pues que termine y luego interviene el compañero que alce la mano. O sea, no podemos estar ahí, un choque de frases ahí. Mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión extraordinaria número 5 del 1 de mayo del 2025.**

**Resolución Nro. 30 GADPRVH-JPP-SO-09-2025-05-09:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria, el acta de sesión ordinaria número 5 del 1 de mayo del 2025.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Siguiendo punto,

**CONOCIMIENTO DEL SEGUNDO INFORME DEL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE 16 PARCELAS DEMOSTRATIVAS EJECUTADO EN EL AÑO 2024, PRESENTADO POR EL SEÑOR EDGAR VARGAS, VOCAL DE PRODUCTIVIDAD DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bien, compañeros, en la sesión pasada tuvimos un poco de dificultades, no poder aprobar el recurso que estaba previsto para el proyecto, debido a que los compañeros manifestaban que el informe estaba incompleto. Se sugirió al compañero Edgar que presente ese documento completo, yo creo que todos tienen ya, deben haber analizado y hoy es el momento de analizar y dar paso a lo que quedó pendiente. Tiene la palabra la compañera Ana Merino.

**ABG. ANA MERINO.** - Sí, señor presidente, yo quisiera sugerir al pleno de que se le permita al compañero Edgar, que es quien realizó su informe, este segundo informe, con los datos que nosotros necesitábamos. Veo que sí está la mortalidad, es un informe más, en parte, más real de la situación actual del primer proyecto de las 16 parcelas. Aquí veo una tabla donde me habla de la mortalidad que sufrió el sembrío del señor Enrique Vargas, de 400 plantas aproximadamente.

Entonces, yo sí quisiera, antes de cualquier tipo de observación al informe, escucharle al señor Edgar, referente a los cambios o mejoras que se realizó en este segundo informe.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañero, tenga la bondad de explicar, por favor, a sus compañeros.

**SR. EDGAR VARGAS.** - Gracias compañeros.

Bueno, como es de conocimiento de ustedes la sesión anterior, me pidieron un informe actualizado de las parcelas, el cual yo he visto conveniente ir a hacer, digamos, ese seguimiento de todas las parcelas con el ingeniero Jobber Vera. Él me acompañó como técnico en la rama, verificando, o sea, las plantas, como yo les dije, las plantas están de ocho meses, y cosas que no pueden estar muy grandes todavía, porque son ocho meses nomás, y ustedes saben, compañeros, que cuando dimos la planta estaba bastante verano. Entonces, ahí es cuando la planta sufre por el verano.

Tuvieron que poner agua todos los compañeros de las parcelas, hicieron un trabajo grande, y yo les felicito, como yo les he felicitado de uno en uno a ellos, que ese trabajo que le han realizado hicieron bien, porque a mí me admira que donde la parcela del señor Enrique Vargas haya muerto cuatrocientas matas, no, porque en las quince parcelas, la mayor parcela que se ha muerto arriba donde la señora Letty Cagua ha sido treinta matas, y el resto han muerto unas cinco, unas ocho. Donde el señor Simón Zúñiga, él me explicó que no ha muerto ni una, también don Rómulo me dijo que no ha muerto ni una. Entonces, yo, compañeros, haciendo un análisis, yo como también sé de cacao y soy agricultor, acá don Enrique Vargas, él hizo un mal manejo de la planta.

No, porque yo entiendo que si hubiéramos nosotros dado una mala planta, de mala calidad, o como se puede decir que la planta le faltó el tiempo, donde todos se hubieran muerto. Entonces, eso yo quiero explicarles, compañeros, que ustedes analicen detenidamente. O sea, que hay que analizar, uno no tiene culpa.

Por decir, como que realicé el proyecto, no tengo la culpa, porque ni aquí, de parte del GAD parroquial, todos hemos hecho un proceso desde un principio, con técnico, hemos entregado las plantas en buenas condiciones a mí me duele legalmente y me da pena por las otras parcelas, porque ellos dicen, no sé cómo se ha muerto el señor Vargas, pero parece como él, parece que la persona coge las plantas y adrede le hace para hacer quedar mal a uno, porque no se conoce el corazón de cada persona. Pero Dios sabrá juzgar a cada individuo, como digo yo, uno se hace las cosas a todo corazón, con toda la humildad como debe ser.

Pero a mí me duele, en ese punto el señor perdió las plantas y nos hizo quedar mal. Y eso ha sido que nos hizo quedar mal a todos, pero por otro lado, yo me siento también contento, porque las 15 parcelas, ahorita no hay ya dónde resembrar, o sea, ellos están resembrados, ya está todo completito. Y como ellos dicen, están agradecidos, yo tengo videos de todas las parcelas que han hablado y están agradecidos al Gad Parroquial de ese apoyo y dicen que ojalá sigan apoyando, porque hay personas que han cogido esas plantas que tienen una hectárea, dos hectáreas y no tienen una planta para sembrar, o sea, también hay que concientizar eso

como autoridades y tratar a solucionar y ver, porque cuando no hay un dólar, no hay, y eso se le entiende, y el agricultor, si no hay quien le impulse de ninguna manera, en este caso yo tengo ya 18 más parcelas, que ya están en camino, ya está la gente para recibir el cacao.

Ya me están llamando, don Vargas, ¿cuándo ya? Porque yo decía para más o menos junio. Entonces, para mí es duro decir, bueno, ya no se va a dar o algo por el estilo, pero bueno, aquí depende, digamos, de todos ustedes, compañeros, que hagan un análisis conscientemente, o sea, análisis con el corazón de la mano y pónganse en ese lugar de esas personas que es como un niño cuando está pidiendo un pan, están pidiendo de favor, y yo como agricultor, yo toda la vida he dicho, yo no me avergüenzo, soy agricultor, de eso he vivido y con eso vivo tranquilo, he sacado a mi familia adelante, pero yo sí me pongo la mano en el pecho y me da lástima por decir, si esas parcelas que ya están listas casi para entregarles el cacao, se queden sin recibir ese cacao, yo legalmente, yo sí me da pena, no sé compañeros, ustedes qué opinen cada cual, pero como yo les digo, yo he hecho mi trabajo como debe de ser, y yo les digo, aquí se está escuchando la grabadora, donde quiera, yo estoy trabajando y ganando y percibiendo un sueldo, pero haciendo un trabajo, yo cuando han presentado un proyecto, yo al momento que un compañero presenta un proyecto en beneficio de la comunidad, yo no puedo decir no, porque yo estoy yendo en contra del pueblo, porque el pueblo a mí me eligió para que venga aquí a trabajar en bien del pueblo, no en bien personal, eso yo soy claro y estoy bastante dolido, porque aquí el compañerismo debe ser, si un proyecto, por decir yo, me falta algo, preferible reunirnos un día antes, vea compañero, usted está fallando acá, que yo soy muy agradecido que me corrijan, a lo menos personas que han estado ya, tienen bastante experiencia ya en lo público, entonces uno a veces piensa que lo público, uno está enseñado a lo que uno tiene la plata, bueno hago mis compras y ya no doy cuenta nadie, pero acá es bastante delicado eso, entonces por varias de esas, yo he esperado acá a la señorita también tesorera, que he estado, yo me confié de ella, verá, o sea yo soy claro, yo para hacer este proyecto, discúlpeme que me voy a alargar de los dos proyectos, yo para hacer este proyecto, conversamos con el señor Paredes y la señorita tesorera y el señor ingeniero Carrera, Correa perdón, el dueño, el gerente de Pilvicsa, para

hacer estas 18 parcelas, para hacer 12.966 plantas, casi 13 mil, pero yo le agradezco esa buena voluntad de él, que él empezó a trabajar sin darle un dólar, o sea eso también hay que analizar detenidamente, y yo me admiro, o sea yo creo, sé que yo me confié, me faltó y si a mí legalmente compañeros, me faltó de presionar o yo me confié de la señora tesorera que tenía ya que dar el 50% el 15 de febrero, imagínese y hasta el día de hoy que están las plantas, no se ha dado ni un dólar, entonces quiere decir que, ustedes mismos compañeros analicen, a mí no me gusta, a veces malinterpretar las cosas, pero falló ahí y de todas maneras, todavía siguió con sus plantas, siguió trabajando y ya están a punto de salir las plantas, y ahora, no hay dinero, no ha habido plata, un día en día de la angustia de esas personas, la ingeniera Gladys me dijo, vea don Vargas, mil dólares queremos para algo pagar al personal, digo vea, si quieres doy yo los mil dólares, pero que el proyecto siga, o sea, uno digamos de la angustia, yo le dije a la señorita tesorera, vea habrá como darle a él, dijo ella, porque a mí me da ganas de darle, o sea, por eso yo soy sincero, yo digo las cosas que es, porque uno piensa que está como afuera, no es cierto, pero porque no se quede el proyecto, imagínese y ahora, no sé, no sé, que pase con el ingeniero Correa, que pase con ustedes compañeros, pero aquí, aquí estamos, yo le digo claro aquí, yo poco hablo, pero cuando hablo, yo hablo lo que sale del corazón, aquí estamos mal compañeros, si aquí, hasta aquí hemos llegado mal, de aquí vamos a ir de peor, si nosotros no nos ponemos legalmente, no nos ponemos compañeros a unirnos, y a tratarnos de ayudarnos, como siempre dicen ustedes, y a sacar al Gad Parroquial adelante, vamos a fracasar esta administración, y vamos a fracasar todos, porque ya estamos, vea, yo ando en el campo y la gente está bastante resentida, ya no quiere saber nada del Gad Parroquial, yo le digo, por obvias razones, que aquí usted sabe que cualquier cosa, la gente alarma las cosas, ahora verá, solo por decir, yo le hago una sugerencia, una idea, perdón, si no entregamos las plantas a los señores que ya están con los terrenos listos, yo legalmente verá compañera, yo lo único, compañeros, lo que, yo no pierdo nada, lo único que me voy, tal como me fui a ver una parcela para darles cacao, lamentablemente no se puede dar por tal motivo, y ahí la gente usted sabe que el Gad Parroquial, nosotros vamos a quedar más, más aquí, digamos, deshonorados, porque como vocales hay un, en el COOTAD dice, hay un artículo que legalmente, no me acuerdo el número, pero dice

que nosotros como vocales tenemos que presentar proyectos, entonces al presentar un proyecto y al negarle, yo estoy de acuerdo que me corrijan, que me manden a hacer de nuevo el informe, pero yo he hecho un informe ahorita actualizado, tal como están las plantas y conversado, la realidad es que 400 matas están muertas donde el señor, pero donde las 15 parcelas ya no hay ni una mata muerta o sea, ahí habría que hacer un balance y yo no quiero también, compañeros, que porque una persona haya hecho mal el trabajo, no se sabe si metió algún químico, no se sabe cuál fue la idea de él, porque no podemos juzgar sin saber, pero ahí hubo mala intención del señor, le digo yo, porque yo es mi vecino y yo conozco, porque yo le dije, vea vecino, están dando en el Gad Parroquial, y él compró esa finca y estaba endeudadísimo. Dijo, vea vecino, no tengo, dijo, con qué comprar, cacao.

Y yo, de lástima, le dije, vea vecino, deme la copia de cédula para darle una hectárea a usted. Pero a veces uno se hace con toda la humildad y el corazón en la mano, pero a veces no se sabe si él era el que cogió o era por hacerme quedar mal. Porque yo sí, legalmente, él me hizo quedar mal a mí, me hizo quedar mal a mí, y yo estoy hasta resentido con él, porque qué puede pasar, venir más después, por culpa de él.

Y en este caso yo digo, compañeros, no porque las negligencias de este señor van a pagar 18 parcelas más que con lo que yo les he ido dando capacitación y les he dicho, vea, las parcelas anteriores han pasado esto, es que otra hora vamos a hacer el mejor trabajo. Porque hasta andan diciendo, vea, que el Gad Parroquial va a ir a cosechar, que le están haciendo trabajar como a tontos a ustedes, después vienen a cosechar, o sea, eso dijeron ahí.

Entonces, vea, eso yo quiero que, si alguien, por decir entre nosotros compañeros, llegan a decir eso, ayúdenos, díganos, no es así, porque a veces la gente se cree, no es así, eso es, como yo les he dicho, eso son plantas para ustedes, para el futuro de ustedes, para eso es para que ustedes se mantengan de ahí, es una buena planta. O sea, eso yo pongo, compañeros, como les dije rato, ya analicen bien el informe que les he presentado, y ustedes también, no, si yo, bueno, a mí, como digo, a mí no me hacen mal, pero yo me siento, vea, como le digo, ¿cómo le puedo

decir? Yo me siento dolido, vea, porque el informe de las pollas, de las gallinas ponedoras también me botaron al piso. Entonces, tuve de irme de nuevo a hacer una inspección y el informe.

Entonces, es como que yo me siento mal que, como que me marginan a mí.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No, tranquilo, tranquilo antes que dé la palabra a los compañeros, por favor, Anita, explíquenos, porque no me está bien claro eso que dice don Vargas, de que tenía que haber dado el 50%. Explíqueles, ¿cómo es el proceso?

**TNLGA. ANA SOSA.** - Ahí está malinterpretando el proceso don Vargas, tal vez no entendió, porque yo les expliqué que en febrero lo primero que teníamos que hacer era la modificación de saldos, que fue lo que se hizo. Modificación de saldos, el pase del 2024 al 2025, colocando saldos a cada uno de los proyectos para que esto se pueda ejecutar. Eso era lo que se tenía que hacer y así se llevó a cabo.

De ahí, dependiendo de cada uno de los proyectos que fueron presentados, donde cada uno presentó dentro de los mismos el cronograma de ejecutarse, en las fechas a ejecutarse, se llevó según a cabo los procesos debidos. Además, como ustedes conocen y saben, uno no puede iniciar con un proceso de un proyecto sin haber recibido el requerimiento de inicio por parte del Vocal.

Y continuando con lo siguiente, que habla sobre el ingeniero que estuvo ayudándole. Sé que es uno de los señores que está en Pibiza y como les dije anteriormente, en la sesión anterior fueron unos de los que estaban esperando la salida de este proyecto para también postularse. Imagino que ellos, al saber que nosotros teníamos una segunda fase como la primera, también querían postularse, obviamente, e hicieron su plantación debido a, más o menos, llevando en cuenta cuándo saldría nuestro proyecto.

Porque como dije, todos los proyectos llevan un cronograma y está establecido a la actualidad. Si hubiéramos llevado, por ejemplo, la sesión el día miércoles, si hubiéramos tenido la aprobación, yo ya hubiera subido el día de hoy el proceso que estábamos a tiempo. Ahorita ya estamos a tiempo, la sesión está en este momento y de paso, para poderle dar paso hay que hacer nuevamente una reestructuración de ese cronograma

porque no va a salir al tiempo que se necesita. Entonces, desde ahí ya es otra situación. Tenemos que hacer una reestructuración para poderle hacer el paso al proyecto en cuestiones de fechas y horas de entrega.

Y también, igualmente, dentro del portal hacerle pasar al otro cuatrimestre porque ya estaría saliendo mucho después de lo esperado y de lo programado.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno, con eso quiero decirle a don Edgar que no se le podía dar a él la entrada porque no es el ganador. Está pendiente, sí, ahora.

Se podría haber considerado a él porque ya trabajamos con él en la anterior administración, perdón, en el anterior proyecto de las plantas. Está considerado él. Pero mientras el proyecto esté arriba y no haya toda la documentación necesaria, al no haber la documentación se vuelve a caer.

Y qué es lo que ellos estaban preocupados Bueno, ellos hicieron la plantación pensando que el proyecto si estaba arriba, ganaba, podían participar. Ahora, como dice Anita, el proyecto no es que no se va a dar. Se va a dar, pero ya con otras fechas.

Una vez que ahora los compañeros ya han analizado esto, procedamos a la aprobación de esos 2.000 dólares que quedó, 2.000, que se quedó pendiente, que se vaya al proyecto de las parcelas, usted podrá ya ahí sí con más seguridad, porque ya está el dinero, seguir trabajando con los productores, ellos lo van a recibir, pero más adelante, no ahora.

¿Algún compañero nos pedía la palabra ahí?

**ABG. ANA MERINO.** - Yo quisiera intervenir.

Sí, yo, compañeros, le he estado escuchando todo lo que ha manifestado el compañero Edgar, y primero he realizado algunos apuntes. Primero, don Edgar, yo quisiera que usted aquí tenga muy clara una situación. Nosotros como vocales, y usted también, todos somos fiscalizadores, y ser fiscalizador no significa que tengamos a cualquier proyecto que alzar la mano o tengamos la obligatoriedad de alzar la mano y decir, ah, parece que sí le conviene al pueblo y alzo la mano, y ya, no.

Don Edgar, porque administrar un Gobierno Parroquial no es como administrar mi casa o administrar mi propiedad, no. Es plata del pueblo, es plata donde existen organismos como la procuraduría y la contraloría que nos vigilan y nos dicen esto está bien, esto está mal, esto está pegado a derecho y esto no. Don Edgar, cuando se nos realiza una observación, no es para que nos molestemos, es para mejorar.

Es como en la casa y los hijos. Cuando usted le hace un llamado de atención a un hijo, no es de malo porque no lo quiere. Cuando yo le llamo la atención a mi hija es porque la amo, porque la quiero, porque quiero que mejore.

Entonces, cuando nos realizan alguna observación, vea, cámbiale esto, este problema está pasando, es justamente para eso, para que se mejore, porque al final del día usted solito no vota, Don Edgar, aquí votamos cinco. Y los cinco vamos a ser observados, glosados, o como establezca la ley, algún tipo de acción u omisión. Porque nosotros aquí por las versiones no vamos a ser sancionados, pero sí por los votos, como establece la ley, Don Edgar.

Yo le escuchaba a usted hablar de falta de compañerismo, que usted apoya todos los proyectos que sean, que se presenten aquí. No funciona de esa manera, Don Edgar. Si usted algún proyecto mío o algún proyecto de la compañera Rosa, del compañero Farías, si usted vota en contra, usted tiene su motivación para votar en contra porque quizás observa que en el procedimiento no se dio alguna situación que más adelante lo puede perjudicar a usted mismo.

Entonces uno tiene que ser muy sigiloso en los temas del Estado, en los temas de los gobiernos. Realmente sí me he quedado helada de escucharle hablar de un tal ingeniero Correa, me he quedado helada de escucharle hablar de un 50% que la tesorera tenía que abonar hasta el 15 de febrero y el desconocimiento, Don Edgar, no nos exime de culpa, dice la ley, y usted sí sabe a qué hizo referencia usted, a un posible delito.

Escúchame, Don Edgar, yo le hablo como abogada, le hablo en base a la ley, y eso es tráfico de influencias. ¿Por qué motivo? Porque se supone, en base a lo que usted dice, ya la tesorera nos explicó que no es así como usted ha comprendido, pero eso es delito, es tráfico de influencias, porque se

supone que el proceso todavía no entra al sistema, no hay postulantes, no hay todavía un ganador, entonces si no hay un ganador, ¿cómo es posible que hasta el 15 de febrero se debió haber entregado el 50%? Entonces por eso yo le digo, aquí las sesiones están siendo grabadas, está todo quedando una constancia, entonces yo le escucho a usted de una plata que tesorería tenía que entregar a X empresa, y realmente ese tipo de aseveraciones a mí me causa mucha preocupación por su parte. Don Edgar, vuelvo y repito, el desconocimiento de la ley no nos exime de culpa, yo a usted en ningún momento, si yo he votado en contra de algún proyecto suyo de forma personal, y se lo digo en su cara, Don Edgar, nunca ha sido por odio, porque usted es una persona, pese a muchas situaciones en las que no hemos estado de acuerdo, usted es una persona que a mí no me cae mal, usted a mí me cae bien, yo respeto a las personas de su edad, porque yo creo y siempre he pensado que las personas adultas, mayores, tienen algo que no tiene nadie, que es la sabiduría que les ha dado los años, y esa sabiduría que quizás los jóvenes y las personas de mediana edad no tenemos, y eso yo respeto mucho en usted, pero si yo tengo que votar en contra en algún momento por alguna presentación de algún proyecto suyo, Don Edgar, yo no lo hago por odio o porque a usted no me caiga bien, yo lo hago basándome en lo que usted presente en el documento y en observaciones, porque yo jamás aquí en esta mesa he votado en contra porque me ha dado la gana, he votado en contra siempre justificando mi voto, entonces yo, Don Edgar, sí quisiera pedirle por su bien y por el bien de todos nosotros que aquí estamos inmersos los cinco, de que revise bien lo que va a decir, revise bien lo que va a decir porque puede inmiscuirnos a los cinco en un delito.

Eso, Don Edgar, hasta ahí mi intervención por el momento.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias, compañera. Tiene la palabra la compañera Rosa.

**SRA. ROSA CUASES.-** Gracias compañeros. Bueno, en parte ya lo dijo la compañera Anita, me sorprendió lo que acabo de escuchar, y Don Vargas, nada aquí es personal, aquí estamos haciendo nuestro trabajo, si usted lo va a tomar personal está perdido desde ya, porque cuando nosotros nos postulamos para una candidatura sabíamos lo que se nos iba a venir y es

más, mucho más cuando nosotros estamos administrando o cuando nosotros legislamos y fiscalizamos el recurso económico y los bienes de una parroquia. Eso nosotros lo tenemos bien claro.

Nada es personal, no sé si usted lo ha tomado, eso ya es su problema. Nosotros hemos dado nuestro voto no en contra de usted ni en contra del proyecto, sino que se aclaren algunos temas. Me parece bien el informe que yo ayer pude observar, o anteayer creo que fue, el apoyo también del técnico, del ingeniero Jober Vera, que estuvo acá presente redactando este documento con la proyectista.

Estuvieron acá, tuvimos conversaciones. Yo nunca he estado en contra, compañero, ni tampoco, ni tampoco he estado en contra de que se entreguen las plantas. Pero yo lo tomo como una amenaza cuando usted dice, yo ya inclusive tengo los nombres de las personas que van a recibir y que, si no se les entrega, ellos, o sea, ¿qué pensarán? Y me están pidiendo, lógico que van a pedir plantas de cacao, ¿quién no le va a caer mal unas plantitas de cacao? Las que vengan.

Y la gente siempre pide, pero nosotros tenemos que saber qué es lo que vamos a dar. Y dice que usted irá a las parcelas y dirá el porqué. Así lo acaba de señalar usted.

¿Y quiénes fueron los que se han opuesto? Eso es lo que usted quiere decir. Compañero, nosotros no estamos oponiéndonos. Lo que sí yo he dicho y desde el principio, y sostengo y sigo indicando, está bien, yo doy mi voto a favor en cuanto a este proyecto.

Hasta el incremento, porque yo sé y estoy consciente de que subieron el precio, subió el precio de las plantas. Pero mi voto siempre va a ser en contra don Vargas, como concedora en el tema del cacao, que las plantas se entreguen en vaso. Eso sí, yo no voy a dar mi voto a favor si las plantas se van a entregar en vaso.

Tiene que ser una planta que esté certificada, una planta que de cierta manera sea coherente con las necesidades que tiene nuestra población. No para experimento, nosotros no estamos para experimentos.

Para experimentar en vasos, pues ahí está el INEAP, ahí están otros organismos. Pero nosotros no tenemos recursos para estar haciendo experimentos. Si bien es cierto, se hacen parcelas demostrativas, pero educativas, pero no entregar plantas para experimentos.

Así que, don Vargas, esto no es personal, que se dé el incremento, está bien, usted ha hecho un informe con ayuda de los técnicos, me parece excelente. Se han dado a conocer los porcentajes y eso me parece muy bien.

Pero no es, don Vargas, no es que le está dando a Rosa Cuasés, es que está dando a la institución. Eso que quede bien claro. Y aquí todos nos merecemos el mismo respeto, pero que yo piense diferente a usted, eso cambia.

Así que, don Vargas, yo no sé qué tipo de plantas usted habla que ya están a punto de entregar y cuáles han sido, pero en el proyecto, en el proyecto que yo, que al menos no creo que decía ahí que se va a entregar en vasos, ni tal cómo se ha entregado, también hemos ido, hemos hablado con algunos productores, los hemos capacitado, esos productores también que cogieron las plantas, ellos se han acercado. Ayer también estuvimos con varios de ellos en capacitaciones y en la socialización que hicimos por la entrega de los arbolitos, que el proyecto espero que salga también, los que como comisión vamos a entregar, vamos a hacer. Y hablaron muy bien de las capacitaciones, pero de la planta no tiene el mismo crecimiento que los de las fundas.

Ellos mismos lo dijeron. Eso nomás, compañeros, vuelvo e insisto, compañeros a todos, esto no es personal, esto es un trabajo que nosotros debemos hacer y simplemente estamos haciendo a lo que venimos y a lo que la gente nos eligió y vamos a seguir fiscalizando. Eso nomás, compañeros.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias compañeros, como representante de la parroquia, pues me toca defender también del proyecto don Edgar, del que estamos hablando en la pasada, pues se entregaron en vasos, ahí está, no han muerto porque se entregó un vaso, se han muerto por mal manejo del señor Vargas y en las parcelas, que a mí me consta porque yo he ido, yo he ido personalmente a verificar, casi, casi que estamos el 100% teniendo éxito.

Entonces, yo doy fe que, si presentan en vaso, eso sirve, y las personas que entregan o hacen ese trabajo es porque tienen garantía, es porque han trabajado. Entonces, no veo que sea lo mismo envaso que lo mismo funda.

Los técnicos lo dicen así no pasa nada el manejo está en el momento que el productor vaya a sembrar y tiene que tener cuidado.

Bien, con esto pues vamos al siguiente para hacer el análisis.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - Sí, señor presidente, solo por aclararles algo y hacerles como una sugerencia, que cada vez que haya un proyecto no se adelanten a los procesos, sino que sigan los procesos correspondientes y que quizás ustedes pueden decirle a X proveedor, ¿sabes qué? Va a haber tal proyecto, postula quizás podamos hacer como sugerencia eso, pero no más allá de que ya inicie con un trabajo que todavía no está con su debido proceso correspondiente en la parte administrativa.

Eso nomás y que para que no se vuelva a dar este inconveniente que quizás hubo algún malentendido y que por eso don Edgar también actuó de esa manera. Siguiendo punto.

**ING. KATHERINE NARVAEZ.** - Bueno, quería acotar algo que de pronto se puede caer en que queremos culpar al agricultor hay aspectos que no se han tomado en cuenta, como cuáles son los análisis de suelo, cómo está el suelo de ese terreno de pronto el señor ni siquiera tuvo la intención de matar las plantas o qué será.

Bueno, no sé bueno, en el aspecto de que porque no, bueno, en ninguna parte nos están diciendo el señor las mató, porque dice posiblemente le puso algo, o sea, no nos están asegurando el señor hizo esto o aquello.

Por eso y como desconozco realmente incluso a este lugar, estamos hablando, del análisis de suelo, que es muy importante incluso para donde sea que vayan a sembrar las plantas y sobre todo la parte de lo de las plantas en vaso es importante, no sé, antes de recibirlas así, no solamente escuchar a un solo técnico, porque personalmente he conversado con varios técnicos también, porque dentro de eso también me tocó analizar y con los técnicos que hemos conversado no recomiendan en vaso porque la raíz se atrofia, porque el vaso es demasiado duro y muy pequeño en

realidad para el tamaño de la raíz. Entonces cuando la raíz principal topa el fondo del vaso, la raíz se desvía, se atrofia.

Entonces, yo sé que usted dice que en este momento las plantas están creciendo, pero lamentablemente el resultado no se ve enseguida, ni siquiera en un año, sino a tres, cuatro años. ¿y qué van a pensar esas personas como dicen,

cuando en cuatro años se le cae la planta y van a decir, el GAD me dio una planta dañada, una planta que no me sirve, en cuatro años tal vez no estemos aquí, no estemos en esta mesa, pero vamos a quedar mal con esas personas y le vamos a hacer un daño. ¿Por qué? Porque digamos, si les estamos regalando la planta, pero ellos ponen días de trabajo, que día de trabajo cuesta, aunque ellos no lo pongan dentro de su, digan, bueno yo me pago 20 dólares, pero cuesta un día de trabajo.

El costo de, por ejemplo, si pone, así sea un producto orgánico, compran para hacer el insumo, eso también cuesta entonces son costos que hay que tomar en cuenta, que también les estamos haciendo gastar y en caso de que en cuatro años, porque eso vamos, se va a saber en cuatro años, si no les funciona, si no sirve la planta, les vamos a hacer un daño eso nada más.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias. Bueno, respondiendo a lo primero, verá, para elaborar este proyecto, no fue don Vargas solito que hizo, hicimos consultas con compañeros de MAGAP, con compañeros del gobierno provincial, con toda la experiencia de ellos, llevamos este proyecto se hizo demostraciones de suelo, todas tienen, todas tienen el proyecto de suelo, todas, en el proyecto está, que le presenten el proyecto es todo.

**TNLGA. ANA SOSA.** - Una aclaración, dentro del proyecto, de todo el proyecto, para que lo entiendan mejor, está estipulado que incluso el proveedor que viene a contratar, tiene que hacer el estudio de suelo y el kit que se le entrega, no es solo la planta, se le entrega con fertilizantes, se le entrega con la cal, se le entregan ciertos productos, que viene dentro de todo el kit, no solamente se le da a la planta. Se le entrega un kit especial, que viene para el crecimiento de la planta y se hace el examen de estudio de suelo. Bueno, después de eso, como no está realmente en el informe, no puedo percibir que haya, que se diga que se hizo...

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pídale, compañera, pídale el proyecto ya. Bien, compañeros, vamos a seguir, vamos a seguir ahí.

**SRA. ROSA CUASES.** - Para concluir con esta situación, acotar algo, compañeros es falso que para el desarrollo del proyecto se hizo con los ingenieros del Ministerio de Agricultura.

El ingeniero Jesús tuvo conocimiento cuando ya estuvieron las plantas del Pilbicsa yo hablé ayer con él, yo le pregunté. Otra cosa, dentro de los procesos.

Primero, la planta de cacao está en tubeto, compañeros y el tubeto permite y hace que se atrofie la pivotante luego que está en el tubeto, le pasan a un vaso para hacer la entrega.

Eso solamente beneficia es al vivero, pero no al productor y lo que nosotros queremos es una buena planta con raíz. Compañero, yo insisto, regalemos plantas, pero regalemos plantas que no tengan que los compañeros están pasando eso.

A eso me refiero y si hablamos con el tema técnico, ahí está más que claro. Nosotros sí hemos investigado, yo estoy permanentemente en esto, compañero.

Esto se les facilita a la empresa, pero no se les facilita al productor usted mismo acaba de hablar, compañero. El productor no hace el 100% lo que a uno se le recomienda.

Solamente hace, y eso sí es que lo hace, porque inclusive, imagínese, a pesar de ese proceso, no le sembraron a tiempo, y eso es el problema. Aparte de que del tubeto le pasaron al vaso que ni siquiera tenía, bueno, de pronto tenía unos 30 centímetros, no tenía más para acabar a dar costos. Encima de eso, los productores a quienes usted entregó fueron irresponsables e hicieron morir las plantas.

Eso es todo pero si nosotros entregamos en funda, compañero, o sea, así no lo hagan en 15 días, en 20 días, va a estar la plantita ahí solamente regándole a eso es a lo que yo me refiero.

A eso es a lo que nosotros nos referimos. Sin más, yo creo que este tema, yo creo que hay que pasarlo y esperemos que no pase así la situación.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bien, compañero pasamos al siguiente punto.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Siguiendo punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL TRASPASO DE SALDOS PRESUPUESTARIOS ENTRE PARTIDAS: 750104 “URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO” HACIA LA PARTIDA 730817 “PRODUCTOS AGRÍCOLAS”.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – está en consideración ese punto. Esto es en base al mismo proyecto, al proyecto de las parcelas.

**ABG. ANA MERINO.** - Compañeros, mociono para la aprobación del siguiente punto, ¿qué es? Análisis y aprobación del traspaso de saldos presupuestarios entre partidas 750104 urbanización y embellecimiento hacia la partida 530817 para productos agrícolas.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Está en consideración una moción.

**SRA. ROSA CUASES.** - Apoyo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – apoyada por la compañera Rosa Cuases Someta a votación, compañera.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por la Abogada Ana Merino y apoyada por la Señora Rosa Cuases. Abogada Ana Merino.

**ABG. ANA MERINO.** - Previo a realizar mi votación, tengo dos sugerencias, podría llamarlo de esa manera.

Primero, pedirle al ente administrativo del GAD Parroquial, por favor, la máxima transparencia en el proceso de contratación de la adquisición de las plantas, porque al final del día a quien les involucra más este tema es a nuestra misma tesorera y al presidente a nosotros como vocales no nos afecta en mayor medida, a menos de que el proyecto salga mal y resulte que nosotros votamos a favor. Pero en sí, el tema administrativo y de contratación es un tema netamente de ustedes como ente administrativo y

sí quisiera pedir la total transparencia en el proceso para evitar este tipo de situaciones primera observación.

Segunda observación. Quisiera pedirle al presidente y al comisionado respectivo que realicen, no sé si se lo hizo en el proyecto anterior, pero quisiera pedirles que se realice un acta de compromiso, que esta acta de compromiso tenga penalización.

Es una manera de que exista mayor compromiso por parte de los agricultores y no suceda lo que ha sucedido con uno de los beneficiarios Vargas, que yo conversé con el ingeniero Jobber Vera el día de ayer y me manifestó que el hombre perdió el 50% del sembrío porque ha fumigado. Mala práctica entonces, ¿qué sucede? que, como son plantas que les han regalado, poco o nada les interesa.

Entonces, al momento que exista una cláusula en ese compromiso de penalización con devolución del rubro invertido, van a tener ahí esa consideración, ese compromiso real para cuidar y no por negligencia que se pierda el recurso del Estado, el recurso de nuestros moradores con esas dos observaciones, la cláusula de penalización en el acta de compromiso para los 18 beneficiarios, me imagino que son, don Edgar, ¿verdad? Acta de compromiso con penalización de devolución de recursos y transparencia en el proceso, que yo estoy segura que nuestros procesos aquí en la institución son transparentes, pero no está de más recordarlo porque hay aseveraciones que se encuentran en acta, que se encuentran grabadas, que no quisiera que vuelva a suceder con esas dos observaciones, mi voto, don Edgar, para que usted continúe con su proyecto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Sra. Rosa Cuasés,

**SRA. ROSA CUASES.** - Yo quiero hacer dos puntualizaciones. Todo el análisis que hemos hecho es con un fin, yo creo que todos tenemos el mismo fin, de que lo que se regale sea bueno y que valga la pena y que disfruten los productores no quiero que pase lo que pasó en el 2012 dentro del proyecto de entrega de plantas del gobierno provincial, que fue un fallido.

El millón de plantas, no sé qué pasó con el millón de plantas, y no queremos nosotros también formar parte de esos proyectos fallidos era un millón de

plantas, pero nosotros con eso sí podemos ser también llamados la atención así que, evitémonos cualquier situación.

Mi voto es a favor siempre y cuando las plantas que se vayan a entregar sean en funda, eso no más y mi voto es a favor, compañero, entreguen las plantas y por favor, encuentren gente responsable y gente que de cierta manera cuide las plantitas y no hagan morir como han hecho morir en este proyecto. Eso no más compañero, mi voto es a favor.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Señor Edgar Vargas.

**SR. EDGAR VARGAS.** - Bueno, para acotar las palabras de señora Rosa y compañera Merino, este fue bien manejado el proyecto, hicimos análisis del suelo, les enseñamos cómo sembrar la planta, acá mismo hicimos una capacitación.

Con ellos hemos hecho algunas capacitaciones previo a entregar las plantas, pero unos han hecho, pero la mayoría han hecho, sino que lo que pasa es que solo don Enrique Vargas, no se sabe si le fumigó, pero algo tiene que ser, por eso le ha muerto a esa planta porque eso me refiero yo que si los otros parcelas también hubieran muerto bastante, al ser que ha ido, por decir como usted dice compañera, que en vaso no da resultado, de todas maneras, pero eso también le debe una capacitación, que en el vaso tiene que trasladar la planta con cuidadito, porque no es como en la funda. Y eso es lo que, pero si han hecho.

Las 15 personas han hecho, lo que no ha hecho es la una, ya, o sea, diciendo lo que para aclarar un poquito y el voto es a favor.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Ingeniera Katherine Narváez.

**ING. KATHERINE NARVAEZ.** - Bueno, antes de votar, igual apoyando la moción de que las siguientes plantas sean entregadas en funda, porque tomando en cuenta que las personas que van a recibir viven en la zona rural, entonces siempre va a haber algún tipo de estropeo en la logística de movilizar las plantas entonces, para mayor efectividad, para que lleguen bien las plantas, que sea en funda también. Y mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - Magister Patricio Paredes

**MAGISTER PATRICIO PAREDES.** - bien, con las observaciones de los compañeros y tratando de defender un poquito esta administración, pues, compañera Merino, si usted tiene dudas de los procesos que hacemos nosotros acá, porque al decir, yo creo, está dudando de los procesos que tenemos acá.

Usted, compañera, investigue, usted es de la Comisión de Presupuestos. Viva los procesos haga el análisis y cuando vea que tenemos un proceso chueco, entonces sí, ahí haga un pronunciamiento, compañera, o sea, ahorita está poniendo en tela de duda la administración nuestra, ya, con ese, sugerencia, mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Contando con tres votos, un momentito por favor estoy en votación.

**Contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el traspaso de partidas, de saldos presupuestarios entre partidas 75.01.04, urbanización y embellecimiento, hacia la partida 73.08.17, productos agrícolas.**

**Resolución Nro. 31 GADPRVH-JPP-SO-09-2025-05-09:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE:

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el traspaso de saldos presupuestarios entre partidas: 750104 “Urbanización y embellecimiento” hacia la partida 730817 “Productos agrícolas”.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - Sigamos en el punto, al final en el informe.

**ABG. ANA MERINO.** - Tengo que responder, tengo que responder.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – En el informe del presidente. Ahí se pronuncian, porque así no nos vamos a salir del tema.

**ABG. ANA MERINO.** - Sí, sí no me demoro, compañeros.

Presidente, yo creo que los procesos administrativos que realizan son bien hechos. Son bien hechos, porque el SERCOP pide un proceso. Eso lo tengo yo clarísimo.

Pero lo que no me quedó claro fueron las aseveraciones aquí vertidas y no fueron realizadas por mi persona fueron realizadas por un comisionado. Y yo

creo que la ley me faculta a mí en calidad fiscalizadora a tener todo el derecho de decir que se transparenten siempre las cosas.

No estoy diciendo nada del otro mundo sencillamente que si hay alguna aseveración, yo como fiscalizadora estoy en todo mi derecho a decir cuidado con lo que se dice porque hizo referencia a algo que es considerado un delito.

Es tráfico de influencias cuando una persona sin postular, sin concursar, realiza ya actos como si fuese a ser el ganador. ¿En base a qué? yo hago esta aseveración en base a algo que escucho entonces yo no me puedo quedar callada ante una situación así.

Porque la omisión también es cometimiento de una infracción sí, por eso le digo a usted yo no tengo dudas, pero basta.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Si usted tiene dudas, pida la documentación. Pasamos al siguiente punto.

**TNLGA. ANA SOSA.** - Una propuesta. ¿Se acuerdan del procedimiento que llevamos a cabo cuando se hizo el PDYOT? Podemos hacer exactamente lo mismo una vez que hayan presentado las reformas, yo las presento aquí al pleno para que ustedes mismos tomen la decisión.

Sea llamada a un taller o mesa de trabajo y tomen la decisión respectiva de cuál va a ser el proveedor a salir no.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Es que no se puede eso porque es el sistema mismo es el que califica.

Quizás las proformas pueden presentarlas como referencia, pero ustedes no pueden decidir, ah, no, es que este va a ser un proveedor hasta que no se lleve el proceso y donde hacen las calificaciones debidas.

**TNLGA. ANA SOSA.** - Hablo del momento de cuando ya se ha hecho la subasta y el sistema ha calificado, dependiendo de las propuestas, ha calificado aproximadamente unas cuatro o cinco personas.

En ese momento yo puedo decir, bueno, esta persona presentó esto, esto, esto y ahí puedo decir, estas personas van a estar habilitadas para el proceso.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Es que ese es el proceso, es lo que se hace.  
**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Más bien, verá, más bien, en el momento que el proceso del ganador, nosotros tenemos, a ver, usted es el ganador, nos sentamos a conversar con todos los temas que hablaron aquí.

**ABG. ANA MERINO.** - Que se consideren las observaciones que hemos realizado.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Listo. Pasamos al siguiente punto.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** –

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y ASIGNACIÓN DE UN TELÉFONO CELULAR DE USO INSTITUCIONAL EXCLUSIVO PARA EL ÁREA DE SECRETARÍA DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bien compañeros, hay una petición por parte del señor de comunicación, está trabajando con el aparato. No, no, no, no.

Ah, el celular, bueno hay una petición por parte de Secretaría de que se considere la compra de un teléfono porque tenemos problemas en cuanto a la grabación, algo más, explique, por favor.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Sí, yo les explico, a ver, yo les pasé un informe, un requerimiento, les hice bien detallado, incluso les pasé unas fotos como evidencia, incluso ya eliminé muchos más mensajes porque es bastante la información y grupos que se manejan.

Yo lo que estoy solicitando y considerando y poniéndoles a consideración es de que se realice la adquisición de un teléfono celular. ¿Con qué objetivo? No es porque yo quiero manejar, yo tengo el mío personal, lo utilizo inclusive porque no hay otra opción, pero si ustedes pueden darse cuenta, ha habido el problema que cada vez que sale una secretaria toca nuevamente ingresar a los grupos, toca nuevamente volver a pedir la información, no nos dejan números de contactos de nada porque yo cuando ingresé no había contactos de nada, me tocó desde cero volver a hacer contactos, ingresarme nuevamente a los grupos y este es el objetivo, de que ese celular sea fijo para el área de secretaría, incluso yo no me lo voy a llevar a mi casa, no me lo voy a llevar a ningún lugar, porque incluso hasta corro el riesgo de que me lo puedan robar la atención sería de 8 a 5,

igual ahorita en la página del Facebook hay un número celular que incluso lo ha puesto Manuel, le ha puesto el número de celular de él, pero que tampoco debería ser así, sino un teléfono fijo de la institución. Ese es el objetivo de eso y no sé si ustedes estén de acuerdo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tiene la palabra la compañera.

**ABG. ANA MERINO.**- Compañeros, yo pienso de que de mi lado no hay ninguna objeción respecto al tema, lo que sí recordarles, compañeros, que en esta etapa de la historia que estamos tan modernizados, estamos con las redes sociales, con el WhatsApp, y es verdad lo que manifiesta nuestra secretaria, existen muchos grupos y no podemos darnos el problema de que si existen en algún momento cambios de secretaria se va llevando todo, entonces sí se necesita un celular institucional porque con la telefonía fija no se puede chatear ni se puede realizar algún mensaje en el Facebook u otro tipo de red social.

Entonces, compañeros, más bien aquí lo que deberíamos de escucharle a nuestra tesorera es el rubro que tenemos para realizar esa adquisición, que existen teléfonos de muy buena calidad a bajo costo, entonces lo que sí como administrador y nosotros como fiscalizadores no deberíamos de permitir es el hecho de que sea un rubro demasiado alto, sino que satisfaga las necesidades requeridas y que no sea muy alto el rubro.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Anita, antes de pasar a la aprobación de este rubro, por favor,

me gustaría saber si hay disponibilidad, de qué partida o cómo lo vamos a hacer, que hay que mover a las partidas.

**TNLGA. ANA SOSA.** - Tenemos ahorita una partida, contamos con la de equipos informáticos, que este teléfono también estará incluido dentro de este tipo de equipos.

También hay otro tipo de adquisiciones que tengo entendido, también se van a tomar en cuenta dentro del estado de aquí, dependiendo de cuánto se vaya en cada uno del estudio de mercado a base de esto, se les estará informando si hay que hacer algún tipo de modificación al presupuesto, dependiendo de los saldos que existan. Sí, yo diría que un monto máximo

sería máximo de 200 dólares para un teléfono que tenga la suficiente capacidad de memoria.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Sí, pero yo no les estoy dando especificaciones, lo que necesito es que sirva para el WhatsApp, el Facebook, de ahí ya.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ya compañeros, yo creo que la señora tesorera, necesitamos ahora que alguien proponga.

**ABG. ANA MERINO.** - Compañeros, mociono para la aprobación de la adquisición y asignación de un teléfono celular de uso institucional exclusivo para el área de Secretaría del Gas Parroquial Valle Hermoso.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** –¿Somete a votación? ¿Hay apoyo?

**SEÑORA ROSA CUASES.** - Apoyo.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por la Abogada Ana Merino y apoyada por la Señora Rosa Cuases y la ingeniera Katherine Narváez.

**Abogada Ana Merino**, como proponente, **a favor. Señora Rosa Cuases.**- Compañeros, yo creo que es meritorio tomar en consideración también el rubro. No es mucho, pero es de gran utilidad, de gran importancia, pero sí me preocupa lo que señaló hace un momento la señora secretaria, señalando que no encontró ningún dato las secretarías no pueden llevarse la información. La información debe quedar en la computadora del Gad. Porque es información del Gad. No tienen por qué salir información mientras no haya la autorización respectiva. Eso no debe pasar y me parece que es una herramienta muy importante en la cual se puede trabajar. Mi voto es a favor.

**Señor Edgar Vargas a favor. Ingeniera Katherine Narváez.** - Bueno, antes de dar mi voto, no sé si pregunto, observación. Que si los alternos deben estar dentro también de los grupos de WhatsApp. O sea, no tiene que ver con el tema realmente, pero de autoridades, ajá, de autoridades, o para saber, o comunicarse con todos.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – O sea, el tiempo que viene ustedes a hacer su trabajo acá sí, pero de ahí se queda ocultar solamente las autoridades principales.

**ING. KATHERINE NARVAEZ.** - A mí no me han ingresado a ningún grupo, entonces sería eso. Y mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Magíster Patricio Paredes.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Con lo dicho por las compañeras, puesto por mi voto de **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Contando con cinco votos a favor, se da por aprobado la adquisición y asignación de un teléfono celular institucional para el área de Secretaría del GAD Parroquial Valle Hermoso.

**Resolución Nro. 32 GADPRVH-JPP-SO-09-2025-05-09:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE:

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, la adquisición y asignación de un teléfono celular de uso institucional exclusivo para el área de Secretaría GAD Parroquial Valle Hermoso.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Séptimo punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO, NECESARIOS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bien, compañeros, hay también un pedido por parte del señor Manuel Banda, que es el encargado de comunicación. También está pidiendo aparatos tecnológicos.

Aquí solamente contamos con una cámara que ya lleva como ¿Cuántos años tiene esa cámara? Varios años. Varios años tiene dificultades esa cámara. Entonces nosotros como institución tenemos que tener los aparatos para poder trabajar de la mejor manera.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Solo para darles a conocer que esto es lo que él pasa como referencia de ahí lo que me dijo es que analicen ustedes qué

pueden aprobar o no. Y que depende de eso pues también él puso un precio referencial como de acuerdo al mercado. Pero de ahí ya esos precios pueden variar.

**SRA. ROSA CUASES.** - Yo tengo una consulta y también una sugerencia, compañeros, yo no sé si todos los compañeros los conocen a los nuevos miembros o quienes están trabajando.

Por ejemplo, compañero presidente, usted no ha presentado ni a la nueva persona que se contrató para trabajar en el proyecto social no nos ha presentado. Tampoco lo ha presentado ya oficialmente aquí al señor Manuel Banda.

Yo creo que eso es importantísimo, ni lo conozco, no tengo el gusto de conocerlo al señor no puedo dar sugerencias al señor que trabaja ya en el proyecto social.

De igual manera, si nos hubiera gustado también que el señor Banda, cuando está en el área social, pues que venga y nos diga cuáles son los trabajos específicos que se le han encomendado y cuáles son los que van a trabajar.

Porque si nos está exigiendo equipos, pues debe ser para trabajos específicos o trabajos especiales que va a ser dentro del área de comunicación, y que, si nosotros tenemos un área ya establecida de comunicación dentro del GAD Parroquial, esa es la consulta más, compañero.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Sí, mira, él está trabajando recién armando, no teníamos que estar armando para tener específicamente ya con todos esos materiales aquí en la institución. Él está para trabajar con todos.

Por eso en algún momento sí dijimos nosotros que ya se ha contratado al señor Banda y que ustedes presenten una planificación de su trabajo para que ese día que usted tiene, si vaya con él, hace su trabajo. Le dijimos, claro, no está por escrito, pero el señor secretario tenga la voluntad de hacer su documento y bueno, él va a hacer el trabajo de la institución.



Todo lo que hagamos, todos los proyectos que tengamos acá, todo lo que tiene que referencia a la institución con los proyectos que tenemos acá él está para ello.

**SRA. ROSA CUASES.** - ¿Qué va a hacer?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Va a trabajar con ustedes. En el área de comunicación social. Tiene que hacer alguna actividad.

Exacto, cada uno tiene que pasar mensualmente su cronograma para que sepa él con quién tiene que ir ese día, con quién tiene que ir ese otro día, por acá y por allá.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Yo también le envié el correo a este, no sé si ya revisaron lo de la lotería. También eso es para que trabajen con él también.

**SRA, ROSA CUASES.** – Compañeros, compañeros, una sugerencia está bien que nos hayan pedido el cronograma de actividad, de hecho, yo ya lo tengo hasta más de agosto, yo ya tengo la actividad de pruebas de las actividades que yo hago, porque la planificación yo creo que debe ser así, y para dar cumplimiento a algunos proyectos que no hemos trazado en el 2025. Pero, para ejecutar este cronograma, debemos tener un proyecto comunicacional interno.

Eso tiene ese nombre tiene que haber un proyecto comunicacional interno, para que él, el área social, trabaje. Sin ese proyecto nosotros podemos chocar con la compañera, con el compañero, eso es un trabajo institucional.

Entonces, a mí sí me gustaría que el compañero nos explique más o menos cómo es el trabajo que va a hacer, y también para cuándo nos estaría presentando este proyecto comunicacional interno, porque sí es importantísimo, no tenemos una comunicación interna entre nosotros, y es importante la presencia de un comunicador, porque hay un proyecto comunicacional interno y otro externo. Si nosotros mismos no lo sabemos comunicar, no sabemos comunicarnos entre nosotros, mucho menos vamos a comunicar afuera. Entonces, esa es más bien mi pregunta, en cuanto a la sugerencia de esta área, que nos va a hacer mucho bien, compañero.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Por eso estoy diciendo, compañera, ustedes tienen que presentar su planificación, hacemos una mesa de trabajo con el comunicador, y ahí vemos el trabajo que usted va a hacer martes, Anita tiene martes, que no se choquen. Aquí. ¿Ya? Entonces, a ver, ¿alguien más? ¿Alguien más?, por favor, ¿referente al tema?

**ABG. ANA MERINO.** - Solamente de una situación, presidente.

Sí quisiera escuchar, luego de la intervención de la compañera, quisiera escuchar a la tesorera, porque estamos aquí hablando de rubros, entonces la tesorera es la que tiene que decirnos, vean, compañeros, existe de esta partida tal rubro, hasta dónde podemos extendernos, porque no estamos hablando de cualquier monto, estamos hablando de 2,238.99, y aquí escucho una PC para diseño de 1,680. Entonces, yo quisiera, para dar mi voto, quisiera escuchar a la tesorera, que nos tiene que decir respecto a este requerimiento, si ella, como administradora de nuestra institución, considera factible ese tipo de gasto. Hasta ahí mi intervención.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañera tesorera, tenga la bondad.

**TNLGA. ANA SOSA.** - Nosotros tenemos, como ustedes también tienen dentro de sus copias, tenemos una, como dije anteriormente, una partida para equipos tecnológicos, en la cual el valor máximo que tenemos asignado es de 2,000 dólares para este año. Por eso les expliqué hace un momento, tenemos que hacer primeramente un estudio de mercado para saber los valores reales de cada uno de estos equipos y ustedes puedan decir cuál de ellos le podemos adquirir.

Al momento él presentó un valor referencial nada más, dentro de su requerimiento, pero la partida está sobre 2,000 dólares. Yo les puedo dar un valor específico una vez que se haga detalladamente un estudio de mercado, del cual va a costar cada uno de los equipos.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno, escucharon a la compañera referente al tema de ella, al gasto que se puede hacer, se ocasiona.

Entonces, vamos a decir aquí, a ver, veamos también, porque por parte venga, acá Manuelito, por favor. Antes de eso, pues vamos a presentar,

como ya lo conocemos, Manuel Baca es la persona que se ha contratado para el tema de comunicación.

Cuando ya tengamos nuestra planificación, vamos a hacer la reunión para que ustedes, con su experiencia, pues, nos trate de ayudar. Ahora, lo que estamos tratando de ver es, como usted presentó esa petición, de ahí, qué es lo necesario aquí para trabajar.

**SR. MANUEL BANDA.** - Buenos días, Presidente, Señores Vocales, y el tema, también los funcionarios.

Es importante que ya, en este pleno siglo XXI, ustedes ya manejan el tema presupuesto, manejan una comunicación, reinas de eventos, y solo tengan una cámara y no tengan un equipo de comunicación. Por ejemplo, un ordenador para diseño, yo le puse el más básico, porque estamos hablando de unos 5 mil, 3 mil dólares, el que cuesta más, para diseño, para diseño, una PC. Entonces, yo le puse, más o menos, una de 1.600, creo que está aquí, 1.600 dólares, que es un precio que, de acuerdo al GAD, se podría comprar.

Es una PC que nos ayuda a trabajar incluso le había puesto licencias, pero mejor le quité, porque el valor era más. Por ejemplo, la licencia es Adobe, la licencia es Adobe, no es solamente la de Capcum.

Una licencia Adobe, más o menos, por el año, está más o menos, unos 300, 400 dólares, para utilizar Adobe Premiere, Adobe Photoshop, todo eso. Una institución que debe manejar licencias, sin embargo, no le coloqué, tengo mis licencias, en ese aspecto, personal.

Entonces, la institución se debería tener, bueno, no le puse, porque al final, eso puedo yo también trabajar. Segundo, la licencia de Capcum, es muy buena tenerla, porque en eso se facilitan las cosas, ya para hacer la producción, sí es importante, las otras que le mencioné. Ahora, en el tema de, le puse aquí, por ejemplo, Flash Godot, que el más básico, cuesta 159.

Pero si vamos a tener este presupuesto, comprémoslo para la cámara. Y si no, si no vamos a comprar esto, si dicen, no, está mucho, bajemos de esto, y también los disparadores, también anulémoslo, porque para qué vamos a tener disparadores si no tenemos Flash o sea, yo sí tengo de mi equipo, no hay problema, o sea, yo tengo, pero sin embargo, si ustedes dicen, está

mucho el presupuesto, podemos eliminar eso, pero también, hay que tomar en cuenta, que la cámara fotográfica que tenemos, no tiene tarjetas SD, solo tiene micro SD, y micro SD, se pierden, ya en esos días, se me perdieron información.

Toma fotos, y se va, se pierde, se borra la información, tomen en cuenta eso, y eso que yo, con mi cámara auxiliar, y mi teléfono, yo digo, no, ya no sigo grabando eso, voy a ocupar eso, entonces, las micro SD, tienen ese problema, le entra virus, se acabó la información, usted trata de con otro programa, pero tiene que pagar una licencia, para recuperar información, y eso es un dolor de cabeza.

**SRA- ROSA CUASES.** - ¿Se ha hecho al mantenimiento de esa cámara?

**TNLGA. ANA SOSA.** - De todos los equipos, se hace un mantenimiento anualmente dependiendo del uso.

**SRA. ROSA CUASES.** - ¿Qué marca es esta cámara?

**SR. MANUEL BANDA.** - Es Nikon, es buena cámara, esta cámara, es muy buena marca, es muy buena, sino que lo que pensar, que si deberían pensar en renovar ese equipo, porque este equipo, no es full frame, o sea, ¿qué quiere decir? O sea, solo utiliza lentes, lentes 5-6, ¿qué quiere decir eso? Que solamente, es de la gama básica, no estamos en la línea provisional, por ejemplo, ustedes manejan reinas, este es turístico, o sea, no podemos sacar unas buenas imágenes, que den, y se note, porque a veces, uno medio sube al Facebook, y ya se despixela todito, o sea, ese es arenoso, ¿es por qué? porque no es una cámara full frame, yo la quiero, cuando tengo eventos grandes, yo por ejemplo aquí, yo ya meto mi cámara, porque sé que esa cámara aguanta todo eso.

**SRA. ROSA CUASES.** - Un momentito, Manuelito, una pregunta, ¿cómo nos sale más conveniente, tener un comunicador de planta, comprar estos equipos, o contratar como se venía contratando algo, un grupo que nos haga los videos?

**TNLGA. ANA SOSA.** - Era más fácil, por eso se justificó, y mi forma de ser, siempre me mantuve en que era por servicios, porque ya viene, el comunicador viene con su propio equipo.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Pero también, bueno, se puede solicitar cierta información, pero uno de los requisitos que nosotros también solicitamos al momento de contratar al comunicador social, fuera de que tuviera su equipo, porque tampoco hay mucho presupuesto para extendernos al tanto. Sí, se habló de ese tema.

**SRA. ROSA CUASES.** - O sea, usted lo quiere es las herramientas para trabajar.

**SR. MANUEL BANDA.** - Si no, se trabajaría así, yo voy, edito, grabo, me voy a mi casa a editar. ¿Sí me hago entender? O sea, yo mi ordenador de mesa no lo traería acá. Entonces, eso.

Entonces, entonces, es necesario comprar esta máquina, una máquina, o sea, es para el GAD, es para la institución, es para el área de comunicación yo creo que ustedes deberían pensar bonito.

**SRA. ROSA CUASES.** - Recuerden, compañero, que ni nosotros que somos vocales no tenemos una máquina, ni un cable tengo.

**SR. MANUEL BANDA.** - Es que este es para el diseño, sabiendo que ustedes manejan bastante en sus diferentes áreas, turismo, productividad, todo eso, ya, aparte de eso, necesitan comprar también un banco de información, por ejemplo, una tarjeta, una memoria, un disco duro de 10 teras, de 10 teras, porque la computadora aquí no está incluida la información.

En mi ordenador en mi casa yo tengo 10 teras comprados para almacenar porque yo tengo Luz de América, Patricia Pilar, Valle Hermoso, las diferentes empresas e instituciones que me contratan y como ustedes saben me contratan a un evento y ya tengo la información anterior para hacer un vídeo rendición de cuentas y esas cosas.

**SRA. ROSA CUASES.**-compañeros, miren lo que el señor Banda está pidiendo en pocas palabras lo que está pidiendo un equipo básico es un equipo básico según lo que acaba de señalar tampoco tenemos mucho recurso económico ni tampoco nos podemos gastar tantos mil dólares que tenemos lo que sí sugiero es que la cámara la cámara es muy buena esa cámara solamente hay que hacer el mantenimiento que eso es importantísimo y yo creo que aquí en la computadora así para que haga su trabajo haga su trabajo en la institución se va a quedar acá la computadora habría que ver

habría que ver de calidad y si de pronto dentro de la negociación de la compra del pc viene ahí también pues ya algún programa que podamos que hay muchos programas para edición no es que tampoco somos una institución grande pero tampoco queremos dar pena con la calidad del producto que vamos a entregar entonces yo sí sugiero de que tomemos en consideración algunos temas y que también pues no todo lo que nos han puesto tampoco es que vamos a comprar.

**SR. MANUEL BANDA.** - Yo sí le sugiero que por lo menos aquí voy a por ejemplo si no sacamos el flash, sacamos el flash, sacamos los disparadores pero pongamos sin tarjeta de cd, pero no son micro cd que vengan así, las tarjetas de SD valen 150 dólares a 70 dólares, esas son las SD, no las otras tarjetas de SD para la cámara, aparte de eso como sacamos nosotros también podemos comprar también la memoria, para más espacio para la información, por ejemplo un disco duro, por ejemplo 2TB para comprar, yo les digo que esto es más prudente, cada año es cada año mejor.

**SRA. ROSA CUASES.** - claro, lo que yo quiero decir Manuelito es que, en vez de este, compremos más bien el disco duro, de 2TB más.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Vamos a trabajar en lo siguiente, como tenemos 2000 que ya están destinados para esto, yo si quiero preguntarle a usted que maneja esta área, se puede hacer el saldo de 230 a esta partida ¿se puede o no se puede?

**TNLGA. ANA SOSA.** – En este caso estamos dentro del proyecto institucional de servicios generales, no estoy topando ninguno de los otros proyectos, primeramente, tengo que hacer un estudio de mercado en base a cada uno de los productos que ustedes aprueben para la adquisición y en base a eso yo les presento a ustedes en base real, para tomar una decisión final de ¿qué producto compramos y cuál no compramos? Y si se puede hacer modificaciones dentro de nuestro proyecto, porque es el institucional de aquí, donde se pagan los servicios, donde se paga... De ahí se puede mover, dependiendo la necesidad. No voy a tocar ninguno de sus proyectos.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ahora lo que queremos es que se apruebe esto.

**TNLGA. ANA SOSA.** – Solo necesito que ustedes le den para yo iniciar el proceso.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** –¿está claro? Alguien que proponga...

**ABG. ANA MERINO.** - yo pido la palabra respecto a este tema, a mí me parece muy necesario que tengamos una buena comunicación institucional. ¿Qué sucede? ¿Contradigo un poquito lo que dice la compañera Anita Sosa, que era mejor por productos? Yo considero que no. ¿Por qué motivo? Porque resulta que, por productos, compañeros, ustedes ya sabían que teníamos unos seis cubrimientos al año y teníamos que pagar cantidades altas de dinero.

Entonces, al tener a una persona fija aquí todo el año, permite que todos los vocales demos a conocer todas las actividades que estamos realizando o la mayoría de actividades. Entonces, esto nos levanta muchísimo más como institución. Referente al rubro, presidente, esto es un... Esto le escuchaba que usted le preguntaba a la tesorera si 2.000 ocupamos y los otros 238 debemos de otro lado.

Yo, de forma personal, no estoy de acuerdo. Yo creo que como son precios referenciales, debemos de buscar algo que se acople a nuestro presupuesto para no tener que realizar esos cambios, esos movimientos de partidas, que se acople a nuestro presupuesto. Si tenemos 2.000, debemos tratar de que esos 2.000 enmarquen a todo lo que se necesite.

Porque la oferta y la demanda. Puede que alguna persona nos venda esa computadora en 1.680 y puede que la consigamos en otro lado o haya un proveedor que nos entregue esa computadora en 1.500. Entonces, el tema es que tenemos que salir con esos 2.000 dólares para no tener el asunto de estar moviendo partidas.

**SRA. ROSA CUASES.** - Ya hicimos los ajustes con Manuelito y de las necesidades.

Ya vimos que es lo que necesariamente necesitamos. Lo medular, compañeros. Ahorita acabamos de hablar a ver, lo que nosotros necesitamos es decir el PC, compañeros, de ahí luego tenemos que comprar la licencia por el año que es de 74.99. No llegamos a los 2.000 dólares, compañeros. Y comprando la tarjeta para la cámara. No llegamos a los 2.000 dólares, no hay necesidad de mover partidas.

**ABG. ANA MERINO.** - Algo más está diciendo la compañera.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Lo que yo les haría observación aquí es que, como ustedes saben, esta grabadora ya tiene algunos años.

Está fallando. Y lo que podría hacer yo es, en vez de que Manuel pida la grabadora, la solicito yo. Y saldría ya esos 115 que tiene él aquí más o menos estipulado, ya saldría de este valor.

**TNLGA. ANA SOSA.** No se puede hacer eso. Tenemos una partida para equipos informáticos.

Es una partida. El proyecto es el de servicios, independientemente de que él sea el comunicado social, esto es del área de aquí.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Pensé que estaban en frente a partidas. Entonces, subiría más. Sería menos porque recuerden que es el proyector.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** –A ver, compañeros, vamos a decidir. Entonces, vamos a trabajar en función de los 2.000 dólares. La compañera va a hacer la investigación, va a ver los proveedores, como dice Anita, puede salir uno que hasta nos regale la computadora, claro. Entonces, lo que vamos a hacer es aprobar, pero en función a lo que tenemos. Propongan, compañeras.

Compañera Anita.

**ABG. ANA MERINO.** - Compañeros mociono el punto número 7. Aprobación del requerimiento de adquisición de equipos tecnológicos para el área de comunicación social del GAD Parroquial Valle Hermoso. Necesario para fortalecer las actividades de comunicación institucional, hasta ahí la moción.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Hay una moción presentada por la compañera Ana. Apoyada por la compañera Katherine, someta a votación.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Llevo votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por la ingeniera Katherine Narváez.

**ABG. ANA MERINO.** - Previa observación, que nuestra tesorera verifique bien rubros para no pasarnos del monto que se encuentra estipulado de 2.000

dólares dentro de la partida presupuestaria. Y no nos toque más adelante realizar ningún movimiento de partidas. Mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Señora Rosa Cuases.

**SRA. ROSA CUASES.** - Antes de dar mi voto, también señora tesorera, decirle que no necesitamos para un área de comunicación básica, la cual en los próximos años podemos implementarle más. Porque imagínense, podríamos poner luz, podríamos poner un montón de cosas en un área de comunicación que nos hace falta, Impresoras, etc, etc. Pero yo creo que la compra del PC, analizándolo y buscándolo bien, sí se puede encontrar a un buen precio y con un buen producto incluido. Además, también donde vamos a almacenar la información es importante, el disco duro de 2 teras que es importante, es prioritario y la licencia precisamente para el diseño, para la edición. Y la compra precisamente de la cámara, que hay que comprar la cámara para que no sea así. Nada más, no hace falta más.

Y yo creo que sí se puede encontrar en el mercado a buen precio y ni nos pasaríamos. Inclusive, por la compra de eso podríamos adquirir, porque por la compra de equipos grandes se adquiere una grabadora. Entonces, se podría de esa manera solucionar y solventar la necesidad.

Porque esta no es una grabadora profesional, es una grabadora básica. Igual los equipos también que estamos comprando en este momento son básicos, no son profesionales. Eso nomás compañeros, mi voto es **a favor**.

**SEÑOR EDGAR VARGAS**, a favor. **INGENIERA KATHERINE NARVÁEZ**, a favor,

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Con las observaciones que se ha hecho aquí, tanto por los compañeros, el comunicador y secretaría, y la señora Tesorera, y que se haga conforme dicen, mi voto es **a favor**.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el requerimiento de adquisición de equipos tecnológicos para el área de comunicación social del GAD. Parroquial Valle Hermoso, necesario para fortalecer las actividades de comunicación institucional.**

**Resolución Nro. 33 GADPRVH-JPP-SO-09-2025-05-09:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, CONCLUYE Y RESUELVE:

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, la adquisición de equipos tecnológicos para el área de Comunicación Social del GAD Parroquial Valle Hermoso, necesarios para fortalecer las actividades de comunicación institucional.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Como último punto:

### **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MAGISTERIO PATRICIO PAREDES.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno compañeros, debo manifestar las actividades que se han realizado en vez de bien para la Parroquial, como ustedes saben, compañeros, hace ya para 15 días un puente de Badén, en la isla Sarayacu, que construyó prefectura y que no ha sido inaugurado, se colapsó.

Sí, eso fue de dominio público, todo el mundo lo sabe. Yo tuve una reunión con la Prefecta para llevar a territorio y que se explique definitivamente el puente no fue construido técnicamente, es la razón que el puente se cayó.

Y ventajosamente para nosotros, hace tres meses yo presenté un documento a la señora prefecta, dando a conocer el estado del puente que estaba. Y le dije ahí en documento, si algo llega a pasar, el Gad Parroquial se salva de responsabilidades de todo el daño ocasionado y quien estaría involucrado directamente es el Gobierno Provincial.

Así que la Prefecta llegó allá territorio, ese puente no se va a reconstruir porque no está para reconstruir. Ella ofreció ahí a la comunidad construir un puente carrosable, por octubre, por ahí, porque van a buscar los recursos, también mantuvimos nosotros una reunión con todos los presidentes y la señora presidenta de CONAGOPARE, para ver una posible, debo decir, manifestación de todas las parroquias por el problema que tenemos nosotros ahí de las vías.

Es una posibilidad, nada más, se quedó ahí porque decían los presidentes, pues la gente no quiere ni siquiera a Santo Domingo, ya al gobierno provincial, porque hasta ahora, hasta las puertas han cerrado. Ya no hay acceso a hablar con el director.

Entonces se quedó ahí, una propuesta que lo hizo un compañero, se quedó ahí. Y más bien hablamos del tema de cómo se trata a la gente, cómo tratan a los presidentes, es el director de obras públicas. La cual nosotros

manifestamos, vamos a manifestar, perdón, a través de un documento, la señora perfecta, dando a conocer nuestra inconformidad.

Tuve una reunión también con los moradores de La Bocana, que vinieron a pedir ayuda por el tema de la vía, yo les expliqué que no hay fecha exacta, porque no hay una planificación por parte del gobierno provincial para atender a los sectores están atendiendo a cómo salgan las máquinas del gobierno provincial.

Si sale una volqueta, pues esa volqueta destina a otro lado o esté por acá. No hay una fecha exacta por el tema de la maquinaria que se encuentra en mal estado.

**SRA. ROSA CUASES.** - En días anteriores, me parece que fue el día lunes, moradores de Flor del Valle y también moradores del kilómetro 35, estuvieron en un conversatorio con la abogada, en el cual ellos hablaban de un plan del sábalo, en el que iban a salir a las parroquias a solucionar las emergencias.

Quiero preguntarle si nosotros, como Valle Hermoso, ya formamos parte de ese plan, porque ese día se dio a conocer a la comunidad, y cómo es que usted viene y nos dice que no tenemos ningún plan. O sea, ¿qué es lo que está pasando?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver, yo no tengo conocimiento de ese plan que han dicho allá de hecho, ninguno de los presidentes tenemos conocimiento.

¿Por qué? Porque ahora se ve que no quieren trabajar con los presidentes, porque nosotros estamos ahí, ahí, ahí entonces, cualquier persona que llama, les engaña o les dice, bueno, ya les mando una volqueta para que haga un amigo. O sea, por eso digo, no hay una planificación, por parte de prefectura, no hay un equipo caminero para trabajar en dicho sector.

Mire, yo estoy pidiendo, y yo tengo por ahí los chats, porque nosotros estamos en un grupo de autoridades, está Obras Públicas, está la prefecta. Y hace 15 días yo que pedí un viaje de cascajo para la vía Chihuilpe, pedí la semana pasada. Ayer le mandé a la prefecta diciendo que pasó con mi requerimiento.

Patricio, atenderemos cuando haya volquetas. Esa fue la respuesta que dio la prefecta. Entonces, por eso es que la comunidad en sí no quiere asistir a esas reuniones que hace ella.

¿Por qué? Porque allá le hablan bonito, le hablan cosas maravillosas, le dicen que están haciendo esto, este otro, pero en la realidad es otra. Y les ofrecen que ya vamos a atender, ya vamos a atender. Tenemos acá abajo un problema desde hace más de tres años, en el camal Loma Linda, con el problema de la señora que se le inunda ahí cuando llueve fuerte.

Se ha venido peleando, se ha venido peleando, peleando literalmente, no se le ha conseguido nada. Lo mismo de siempre. Ya van ahí los técnicos, los técnicos llegan y dicen, sí, hay que hacer esto, pero ¿con qué? No hay herramientas necesarias para trabajar.

Y eso lo dijimos nosotros en una entrevista que tuvimos. No hay una planificación por parte de la prefectura para atender al sector rural. Atienden como las volquetas vayan saliendo del taller, tienen motos niveladoras ahí, están dañados. No hay solución.

Acompañé también al grupo de adultos mayores del 9 de Octubre.

Hay un adulto mayor que tiene una propiedad junto a la cabecera principal del recinto. Quiere donar un espacio para que ahí se le ayude a construir la casa del adulto mayor. Él quiere donar ese espacio porque está ahí.

Entonces le llevé a Conagopare para que la abogada le asesore y sepa lo que tiene que hacer, está en ese trámite también allá.

**ABG. ANA MERINO.** \_ Sí, presidente, perdón la interrupción como es de su conocimiento y el conocimiento de todos los compañeros, el día de hoy vamos a ejecutar el proyecto, el Día de la Madre Vallehermosina, presidente. Vamos a hacerlo aquí en Cristóbal Colón.

Ya tenemos absolutamente todo. Lo que sí necesito, señor presidente, es todo su apoyo con respecto a la camioneta para movilizar ciertas cosas para Cristóbal Colón más tarde. Y también necesito al personal.

Como siempre se lo realizo en los eventos, necesito el apoyo de todo el personal y el camión también, porque hay que movilizar algunas cosas para

los sectores. Y, señor presidente, disculpe, yo tengo que retirarme. Tengo dudas respecto a este documento que también se me entregó, presidente, respecto a un campeonato familiar que ya a la fecha lo postergaron.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver, este documento llegó hace 15 días, y precisamente lo vamos a tratar ahora en esta reunión. Es de parte de la señora Marlene, la que vende lotería. Ella siempre, cada año, hace estos eventos familiares por recaudar fondos que tiene alguna persona enferma.

Y me ha pedido que nos ayude prestando la cubierta los días sábados a partir de las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche. Entonces yo traje esto.

**ABG. ANA MERINO.** - A mí lo que me preocupa es esto, presidente, y quiero decirlo antes de poderme retirar.

Es un campeonato familiar, entonces, por ende, es fines de lucro. Sí, entonces, ahí yo le veo inconveniente de mi parte como legisladora, por llamarlo de alguna manera de aquí, de la parroquia. ¿Por qué motivo? Porque no es un evento comunitario, presidente.

Yo me imagino que ellos han de cobrar entradas, han de vender bebidas, o no sé realmente qué será, pero no sé cómo le podremos ayudar, quizás si tiene algún familiar, realizar un trámite patronato para que se ayude de alguna manera, pero prestar un espacio público para un evento familiar con fines de lucro, yo le veo un poco complicado de mi parte. Solamente esa observación.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ya, por eso traje acá, aquí, para que ustedes analicen, no sé de qué piensan los compañeros es solamente un día.

**SRA. ROSA CUASES.** - Porque ya es mayo y recuerden que ya las fiestas ya vienen y es un campeonato que está haciendo.

Ustedes escucharon que el compañero Farías, ellos van a empezar con un campeonato para el tema de las fiestas y creo que ya hay otro campeonato ahí.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Usted no está de acuerdo.

**ABG. ANA MERINO.** - Yo realmente, presidente, solo es por el tema de que yo le veo algo familiar para un espacio público, le veo más fin de lucro no comunitario y eso me detiene a mí un poco, presidente.

**SRA. ROSA CUASES.** Compañero, sobre este tema, yo creo que primero tendríamos que hablar con el compañero de deportes para ver si no, de cierta manera, parece que ellos van a empezar con un campeonato. Parece que dentro de la institución deberíamos primero preguntarle al compañero si es que ya se vienen las fechas específicas o las fechas ya dadas y lo otro, pues, si valdría la pena que en este documento nos redacten más para ver qué mismo es lo que pasa, a quién van a apoyar.

Porque, claro, no importa si sea familia de la señora, igual es Vallehermosino, pero para nosotros poder también dar un sí o un no, si hay la disposición o no, primero tenemos que averiguar si está ocupada o no está ocupada la cancha, compañeros, averigüemos primero eso con el compañero que lleva el tema de deportes y que nos especifique bien si usted me dice 10 sábados, aquí no dice 10 sábados, aquí no dice cuántos fines de semana, ¿no? Entonces, yo creo que ese es mi punto de vista referente.

Hay que hacer la investigación, compañero.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno continuamos.

Participé también de la inauguración del año lectivo de la Universidad Educativa Ricardo Álvarez Mantilla pues, ahí ya dos compañeros jubilaron, lo despidieron de la mejor manera, salieron en la alfombra roja no sé si han visto los vídeos.

Bueno, algo emocionante, participamos también, digo participamos porque estuvo secretaría, estuvo la señora colectora, una charla en el Banco del Estado, donde vinieron a aclarar cómo se debe ejecutar un proyecto, cómo deben presentar los proyectos y aproveché para pedir información referente a lo que ustedes hacían aquí, hacer el levantamiento de información de toda la cabecera parroquial en cuanto al tema de alcantarillado sanitario.

Ellos dijeron que no había inconveniente, pero siempre y cuando nosotros tengamos el cupo disponible, y claro, nuestro cupo todavía no nos envía

porque hay cambios, ya hicimos y mandamos la información, pero más o menos decían ellos esto va de 500 mil a un millón de dólares, el trabajo acá.

Y también pedí la información yo en el Emapa, cuánto conocedores del espacio, cuánto puede costar hacer el levantamiento de información. Manifestaron entre 25 a 30 mil, subiendo para arriba, un estudio y ustedes decían que con fondos nuestros podemos hacer los estudios.

Díganme ustedes dónde sacamos esa cantidad para hacer los estudios. Ahora, si nosotros hacemos los estudios, eso significa que nosotros tenemos los recursos para poder invertir de lo contrario, si no ejecutamos el proyecto, viene contraloría y nos dice, a ver, aquí tienen ustedes un estudio que han hecho con dinero del Gad Parroquial y la obra.

Ahora, una sugerencia daban ellos, si bien es cierto las competencias, y yo digo clarito, las competencias es de la Junta de Agua que tiene que manejar el Banco del Estado pueden firmar un convenio, pide la competencia de la Junta de Agua, firmar un convenio entre la Junta de Aguas, entre el municipio y nosotros.

Y ese millón que va a costar se reparten entre los tres. Yo me imagino que, si pedimos a la Junta de Aguas 200 mil que les toca a ellos, ¿qué es lo que van a poner a ellos? Entonces está muy complicado el tema que hablaban de aquí, de hacer nosotros los estudios y buscar al mismo municipio para hacer este trabajo el municipio no va a hacer este trabajo.

¿Por qué? Porque no tiene dinero. ¿Los estudios o la ejecución de la obra? La ejecución de la obra, ahora, ¿de dónde sacamos también 20 a 30 mil dólares los estudios? Porque decían, paguemos de aquí.

¿De dónde sacamos nosotros de esos 30 mil? No hay dinero, compañero. Entonces, eso hay que pensar muy bien, hay que analizar muy bien y está bien, nosotros quisiéramos que Valle Hermoso tenga un alcantarillado sanitario pero exitoso, pero si no hay recursos.

Entonces, yo después conversé con el economista y le dije, ¿y ahora cómo mejoramos eso? ¿Qué es lo que dijo él? a medida que ustedes van realizando trabajos de mejoramiento de calles, que van a ser 40, 50, 150 metros, ahí ustedes ya van colocando la tubería que exige la ley y va

mejorando y eso es lo que han venido haciendo, todas las calles que han puesto adoquín, han ido mejorando porque exige la ley.

O sea, no pueden poner sobre la que está, por ejemplo, la calle Guayaquil que hicieron, colocaron tubería nueva, en esa calle de ahí, entonces, hay que pensar muy bien, compañeros, ese asunto.

Hay que analizarlo bien, bueno, está bien decir, podemos hacer, pero ¿cómo? el día de ayer tuvimos una reunión de la que hablaba yo, de la que nos invitó el gobernador, sobre el tema del puente. Pero esta vez ya fuimos muy contundentes, yo especialmente ahí dije que estábamos cansados porque llevé todo el historial de 2019 que habíamos presentado a todas las instituciones, a todas, pidiendo las competencias y cada una de ellas, pues, jalaba una pelotita para acá, para allá y nadie, como decía, ¿quién tiene la competencia? El día de ayer, el día miércoles, con el señor gobernador ahí presente, porque no fue el señor alcalde, el mayor Játiva, que es del del Cuerpo de Ingenieros, ¿sí? Y el director del del ANETO, decidimos enviar un documento a la Secretaría General de Competencias, ya que uno dice yo no tengo la competencia, pero puede ayudar el otro dice definitivamente, yo no tengo las competencias.

Entonces, esa secretaría nos va a decir de quién las competencias, ahí ya no tienen nadie porque estar diciendo, una vez que diga, por ejemplo, la competencia es del ANETO, el gobierno directamente ya trabajará conmigo, vea, señor presidente, no es del municipio, no es de la prefectura, es de acá, por favor, si es del municipio, el municipio, como tiene las competencias, y dice, no tengo plata, pero muy bien.

Y dicho, porque estaba hablando por teléfono al señor gobernador en ese momento, con un viceministro, le explicaba lo que hay que hacer, porque ya hemos agotado todo, entonces, dijo, lo que hay que hacer, a ver, si el municipio no tiene plata, si es las competencias, firmar un convenio con él, y con el gobierno.

E inyectar los recursos acá, a ver, el municipio, ¿qué va a colocar ahí? Y el gobierno, entonces, quedamos en eso, el día de hoy ya enviamos el documento a Quito, la semana que viene ya hay una respuesta y ahí dice, señor gobernador, ahora ya sabemos quién es el responsable de esto.

Y enseguida llamar a hacer el trabajo, porque no podemos quedar así, o sea, este año tiene que ser sí o sí, el trabajo que tenemos que hacer allá. Eso, compañeros son las actividades que se han realizado en estos 8 días, hay algunas cosas que quedan pendientes también.

En el curso de esta semana iremos dando solución.

**SRA. ROSA CUASES.** - Gracias, compañero, por ese informe, compañeros, yo quiero acotar algo.

Si bien es cierto, por algunas situaciones y los procesos, y la compañera Tesorera también ha estado preocupada de sus labores con los otros proyectos, yo ya presenté, inclusive, con las firmas respectivas, con los requerimientos para que se suba al portal para ejecución de los 3 proyectos, sin embargo, nosotros ya lo estamos ejecutando en territorio.

Estamos haciendo también con instituciones a la medida de las posibilidades porque nosotros no tenemos recursos todavía mientras no esté, y no sabemos quién de los oferentes que se presenten pues vayan a ganar dentro de estos proyectos, hemos dividido en 3 proyectos, porque era uno solo, pero lo dividimos en 3 con el propósito de no salirnos de los parámetros que nos corresponden en cuanto a firma de las ínfimas.

Entonces, compañeros, yo sí, lo que les voy a pedir es especialmente en el área administrativa que se dé el trámite lo más pronto posible, porque si bien es cierto, la empresa privada nos ayuda mucho, pero hay cosas que sí se debe ejecutar como Gad Parroquial entonces, nosotros ya hemos hecho la socialización ayer todo el día, y en estos días me ha estado ayudando la ingeniera Katherine, que ha estado trabajando también, yo le agradezco por el trabajo y el aporte profesional técnico que nos ha estado facilitando, pero, sin embargo, sí es importante que ese proyecto ya empiece a ejecutar.

Recuerden que ya estamos en mayo entonces, sí es importante a pesar de eso, pues ya tenemos las personas, tenemos avanzado inclusive los arbolitos que ya se sembró, pero necesitan alimentarse esas plantitas y necesitan muchas cosas más en todo caso, compañeros, eso es mi pedido en cuanto a esto.

Estamos bastante avanzados, hemos hecho la socialización en todos los grupos me faltan la próxima semana solamente dos grupos más, y con eso ya estaríamos terminando la socialización y también ya la ejecución del proyecto en sí.

Eso es no más, compañeros, en cuanto a la intervención en el tema de la reforestación dentro del proyecto ambiental.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - Sí, compañera vamos a hacer como en todos los proyectos.

Yo sumillé ya su documento, y ahí puse clarito tiene que presentar toda la documentación necesaria que tenga que hacer para subir al proceso que no queda absolutamente nada.

Toda la documentación, así como hacemos con todos eso es, compañeros.

Bien compañeros, sin tener más que hablar, siendo las 10:31 damos por terminada esta reunión.

Muchas gracias, compañeros gracias, y feliz día de las madres.

Sé que todavía nos faltan dos días más y que lo pasen de la buena manera. Gracias.

Msc. Patricio Paredes Perrazo,  
**PRESIDENTE**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora,  
**SECRETARIA**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

*Elaborado por:* Ing. Elizabeth Velásquez.